

El director de la Agencia de Defensa Jurídica habla de la estrategia colombiana ante las cortes internacionales.

Fernando Carrillo, director de la nueva Agencia de Defensa Jurídica del Estado, quien asumirá la tarea de defender a Colombia ante las demandas en la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dice que Colombia no busca debilitar la CIDH.

¿Cuál fue el propósito de su viaje a Washington?

A reiterar que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos es no solamente la parte más importante del patrimonio jurídico de América Latina, sino la joya de la corona del Sistema Interamericano. Su fortalecimiento es lo que le interesa a Colombia.

Pero ese fortalecimiento, planteado antes por varios países como Venezuela y Ecuador, ha sido denunciado como una forma escondida de recortar autonomía.

Lo que buscamos no es disminuir o minar la autonomía o la independencia de la CIDH. Colombia ha defendido la consolidación del sistema y no va a hacerles el juego a quienes buscan debilitarlo. Esa opción no es viable para Colombia.

Entonces se superaron los roces por las supuestas falsas víctimas de Mapiripán. En medio de ese episodio usted, la canciller y el vicepresidente pusieron en entredicho la legitimidad del Sistema.

No se puede sostener es que el Sistema no es perfeccionable. Hay cuestiones frente a las cuales se necesita un pronunciamiento del Estado, pero evitando toda esa polarización. Hay que recuperar la confianza que permite el diálogo. Colombia va a organizar un seminario el próximo 22 de agosto en Bogotá, llamado el “Futuro del Sistema Interamericano”, en donde vamos a ratificar que Colombia no está jugando dentro de toda esta polarización de reformar o no el Sistema, sino que busca la ganancia de legitimidad, la consolidación de los mecanismos, la universalización de las sentencias, la autonomía y la independencia de la CIDH. Debilitarla nunca ha estado dentro de las prioridades de Colombia y nunca lo estará.

¿Se puede mejorar la etapa de diálogo con la CIDH antes de que los casos lleguen a la Corte Interamericana?

Colombia va a explorar esa posibilidad. La Agencia de Defensa del Estado tiene dos manos, una es la defensa, que es la espada, y la otra, la mano magnánima, de las soluciones amistosas, de las conciliaciones y el reconocimiento de responsabilidad.

Un Estado no deja de ser legítimo por reconocer que en algún momento causó un daño, lo que ha de hacer es prevenir futuros daños.

¿En el caso de Santo Domingo va a primar la defensa con la mano de la espada o la mano de la conciliación?

En ese caso ya se ha dado un diálogo, que el país no conoce. Una visita muy importante que hizo el Consejo de Estado a la Corte Interamericana, un poco para crear un canal de diálogo directo de la justicia contencioso-administrativa colombiana con la Corte Interamericana. Eso se dio hace dos semanas y participó la nueva ministra de Justicia, Ruth Stella Correa. Se habló de la necesidad de reconocer las decisiones de la justicia a nivel interno, pues lo que tenemos que mostrar es que la justicia está funcionando a nivel nacional y ahí ha habido reparación.

Emilio Álvarez Icaza fue nominado como secretario ejecutivo por la CIDH y nombrado por el secretario general de la OEA a su cargo. ¿Cómo recibe este cambio de cara en la CIDH?

No lo conozco, pero tengo muy buenas referencias de él. Es una persona que conoce el Sistema Interamericano.

<http://www.elespectador.com/impreso/internacional/articulo-362200-le-apuntamos-al-fortalecimiento-fernando-carrillo>